

RECUPERACIÓN DE LAS BECAS SÉNECA

Desde la última convocatoria las becas Séneca de ayuda a la movilidad en el territorio español en el curso 2012-2013, las personas que desean realizar parte de los estudios de su titulación en otra universidad española deben asumir los costes de desplazamiento, pues el programa de intercambio SICUE, promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, no cuenta con financiación estatal.

En los últimos tiempos se lleva entendiendo la movilidad como la promoción de la movilidad internacional exclusivamente, mediante unos programas de Becas Erasmus que, aunque son satisfactorios para quienes participan en ellos, todavía están lejos de ser accesibles a toda la comunidad universitaria, pues los elevados costes de desplazamiento representan una importante barrera económica. Pero esta situación es incluso peor respecto a la movilidad dentro del territorio español, puesto que en estos momentos no parece una prioridad para ninguna institución. La Universidad debería promover todo tipo de movilidad entre estudiantes, fomentando la riqueza cultural y el intercambio de conocimientos, pero la realidad es que desde que en el curso 2013-2014 no hubo asignación presupuestaria para las Becas Séneca todavía no se ha retomado el proyecto.

La supresión de esta ayuda a la movilidad ha conllevado un menor número de oportunidades de estudiantes sin recursos, que incluso han visto cómo se les denegaban las Becas Generales de Ayuda al Estudio por considerarse su universidad de salida como centro de estudios a efecto de la beca, en lugar de su universidad de destino, argumentando que la movilidad no era por necesidad. Este tipo de situaciones son intolerables y no deberían suceder en un Estado que realmente cree en la formación universitaria accesible para todo el mundo.

Desde el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza consideramos que estas becas nunca debieron haberse suprimido y que toda ayuda a la movilidad es poca. Creemos que todas y todos los estudiantes deben tener acceso a los mismos



derechos independientemente de sus recursos económicos, y por ello instamos al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a revisar las cuantías presupuestarias de las becas y a repensar un programa de movilidad en el territorio español que nunca debió haberse suprimido.

